

LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN

¿AFECTADO POR RIESGO DE INUNDACIÓN PATRICOVA?

CONSULTAR

DOCUMENTO INTEGRO

http://www.cma.gva.es/areas/urbanismo_ordenacion/infadm/publicaciones/patricova.htm

CARTOGRAFÍA WEB

<http://orto.cma.gva.es/website/patricova/viewer.htm?idioma=c>

SI



NO



LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN

¿EL ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN ESTÁ AFECTADO POR CAUCES (art. 8)?

1. Curso de agua continua o intermitente que esté o haya estado señalado como tal en la cartografía publicada por el Instituto Geográfico Nacional o por el Instituto Cartográfico Valenciano, o
2. Aquel cuya superficie de cuenca vertiente sea superior a 0,5 km².

SI



NO



TIPOLOGÍA DE ACTUACIÓN

ACTUACIÓN URBANÍSTICA



INFRAESTRUCTURA



CLASIFICACIÓN DE SUELO AFECTADO POR LA ACTUACIÓN

SUELO NO URBANIZABLE



**SUELO URBANIZABLE SIN PROGRAMA
APROBADO DEFINITIVAMENTE**



**SUELO URBANIZABLE CON PROGRAMA
APROBADO
O
SUELO URBANO**



SUELO NO URBANIZABLE (art.22)

RECLASIFICACIÓN



**DECLARACIÓN DE INTERÉS
COMUNITARIO**



SUELO NO URBANIZABLE (art.22)

RECLASIFICACIÓN

PROMOTOR ELABORA
ESTUDIO DE
INUNDABILIDAD

NO

SI

CONTENIDO

PROCEDIMIENTO

EN TODO CASO EL SNU AFECTADO POR RIESGO DE INUNDACIÓN NO PODRÁ SER OBJETO DE RECLASIFICACIÓN COMO SUELO URBANO O URBANIZABLE

TERMINAR



SUELO NO URBANIZABLE (art.22)

LIMITACIONES DECLARACIÓN DE INTERÉS COMUNITARIO

NIVEL DE RIESGO 1

Clasificación como Suelo No Urbanizable de Especial Protección

NIVEL DE RIESGO 2, 3 ó 4

Se prohíben los siguientes usos y actividades:

- Viviendas
- Establos, granjas y criaderos de animales
- Estaciones de suministro de carburantes
- Industrias calificadas o con riesgo químico
- Establecimientos hoteleros y campamentos de turismo
- Centros hípicos y parques zoológicos
- Servicios funerarios y cementerios
- Depósitos de almacenamiento de residuos y vertederos
- Equipamientos estratégicos como centros de emergencia, parques de bomberos, cuarteles, centros escolares y sanitarios, y pabellones deportivos cubiertos
- Infraestructuras puntuales estratégicas como plantas potabilizadoras y centros de producción, transformación y almacenamiento de energía.

NIVEL DE RIESGO 5 ó 6

Se prohíben los mismos usos y actividades que en nivel de riesgo 2, 3 ó 4, excepto:

- Viviendas
- Establecimientos hoteleros

MUNICIPIOS DE ELEVADO RIESGO DE INUNDACIÓN

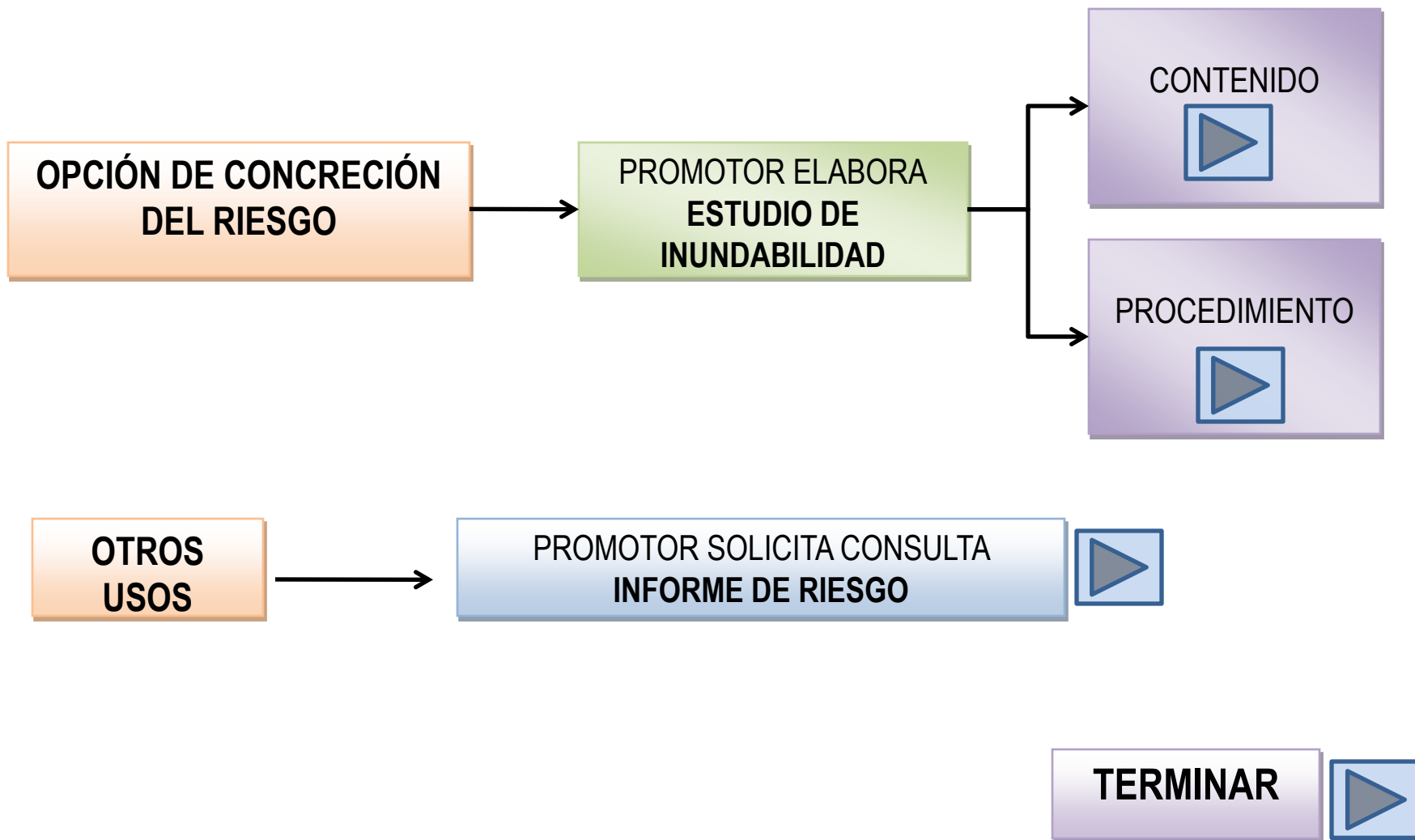
DEBERÁN JUSTIFICAR LAS FUERTES LIMITACIONES PARA ORIENTAR LOS DESARROLLOS HACIA ZONAS DE MENOR RIESGO

CONTINUAR

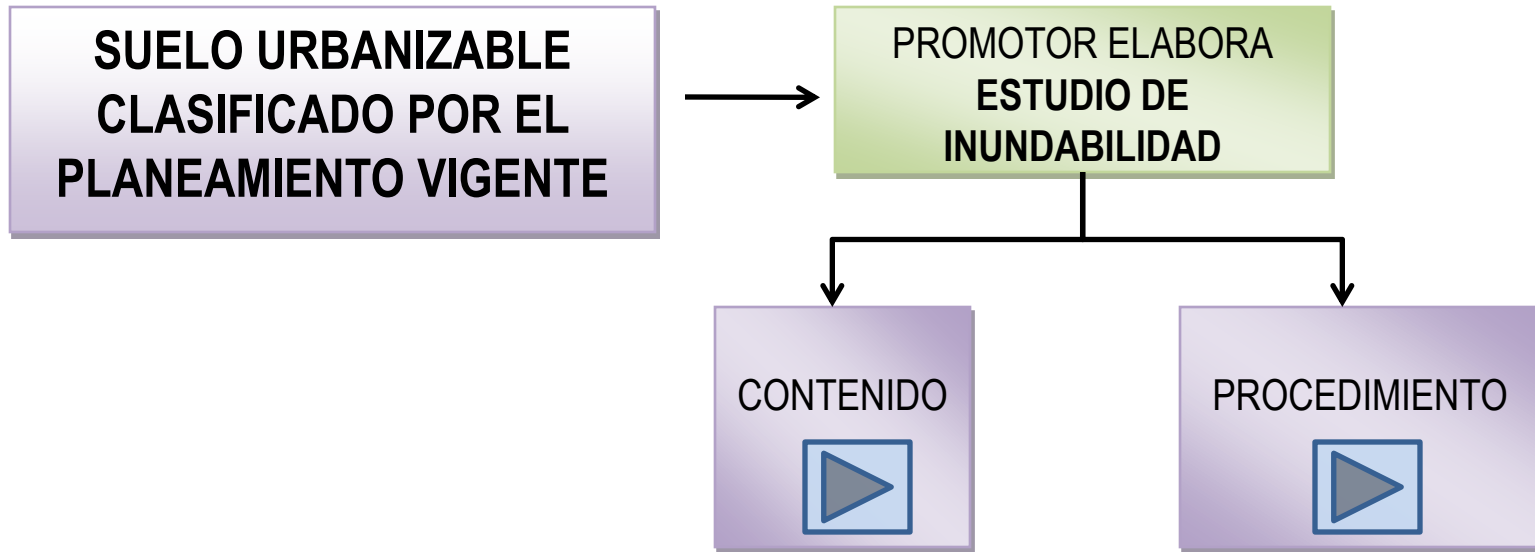


SUELO NO URBANIZABLE (art.22)

LIMITACIONES DECLARACIÓN DE INTERÉS COMUNITARIO



SUELO URBANIZABLE SIN PROGRAMA (art.23)



CONCLUSIONES:

- *Desclasificar todo o parte del citado suelo*
- *Establecer condiciones a la ordenación pormenorizada para evitar la localización de los usos más vulnerables en las zonas de mayor peligrosidad del sector (art. 30)*
- *Realizar obras de defensa que, en todo caso, deberán incluirse en las obras de urbanización de la actuación (art. 31 a 36)*
- *Imponer condiciones a la forma y disposición de las edificaciones a materializar dentro del sector (art. 27 y 28)*

TERMINAR



SUELO URBANIZABLE CON PROGRAMA O SUELO URBANO(art.24)

AYUNTAMIENTOS:
VERIFICARÁN LA INCIDENCIA DEL RIESGO DE INUNDACIÓN

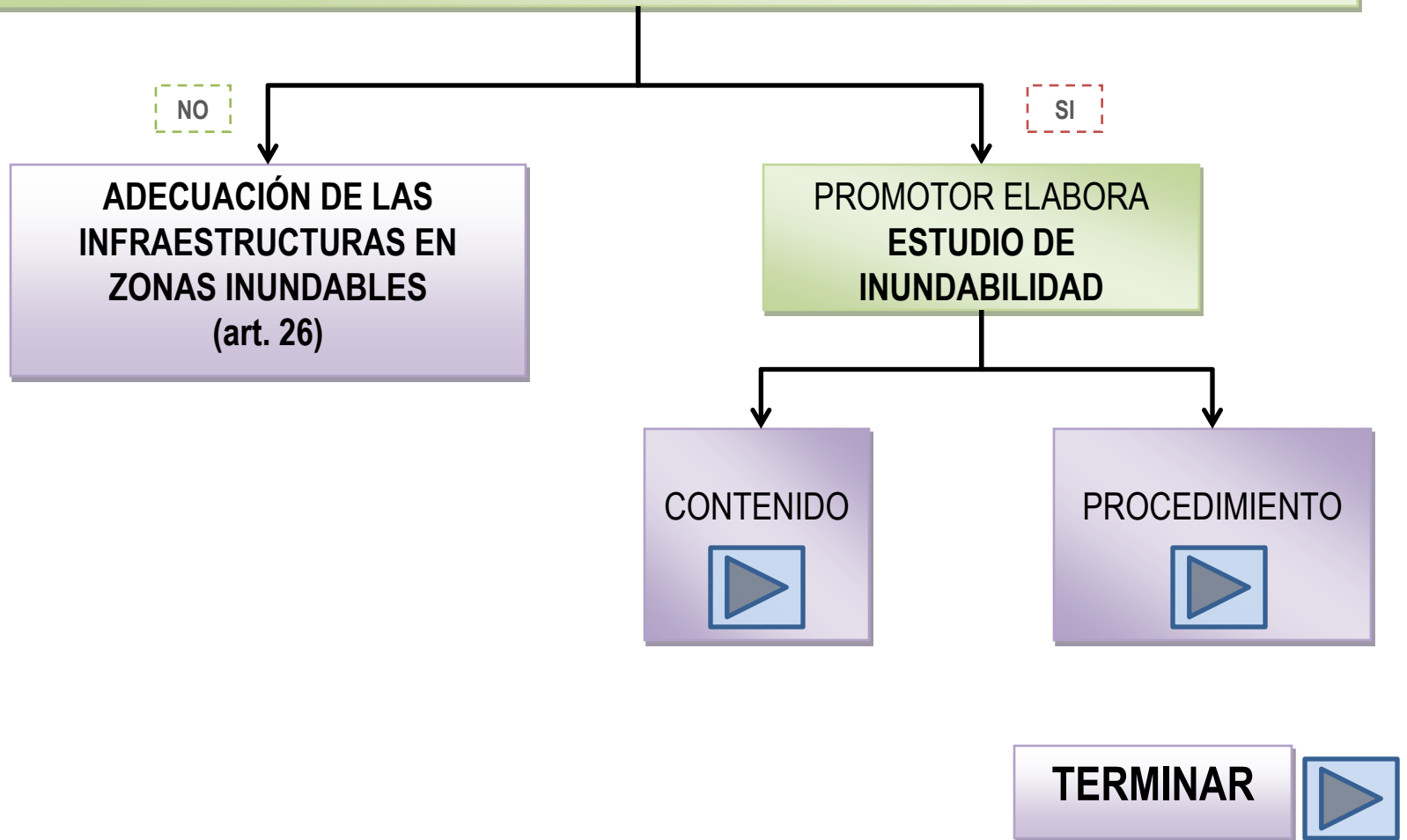
**CONDICIONES DE ADECUACIÓN
A LAS FUTURAS EDIFICACIONES**
(CUANDO PROCEDA)
(arts. 27 y 28)

TERMINAR

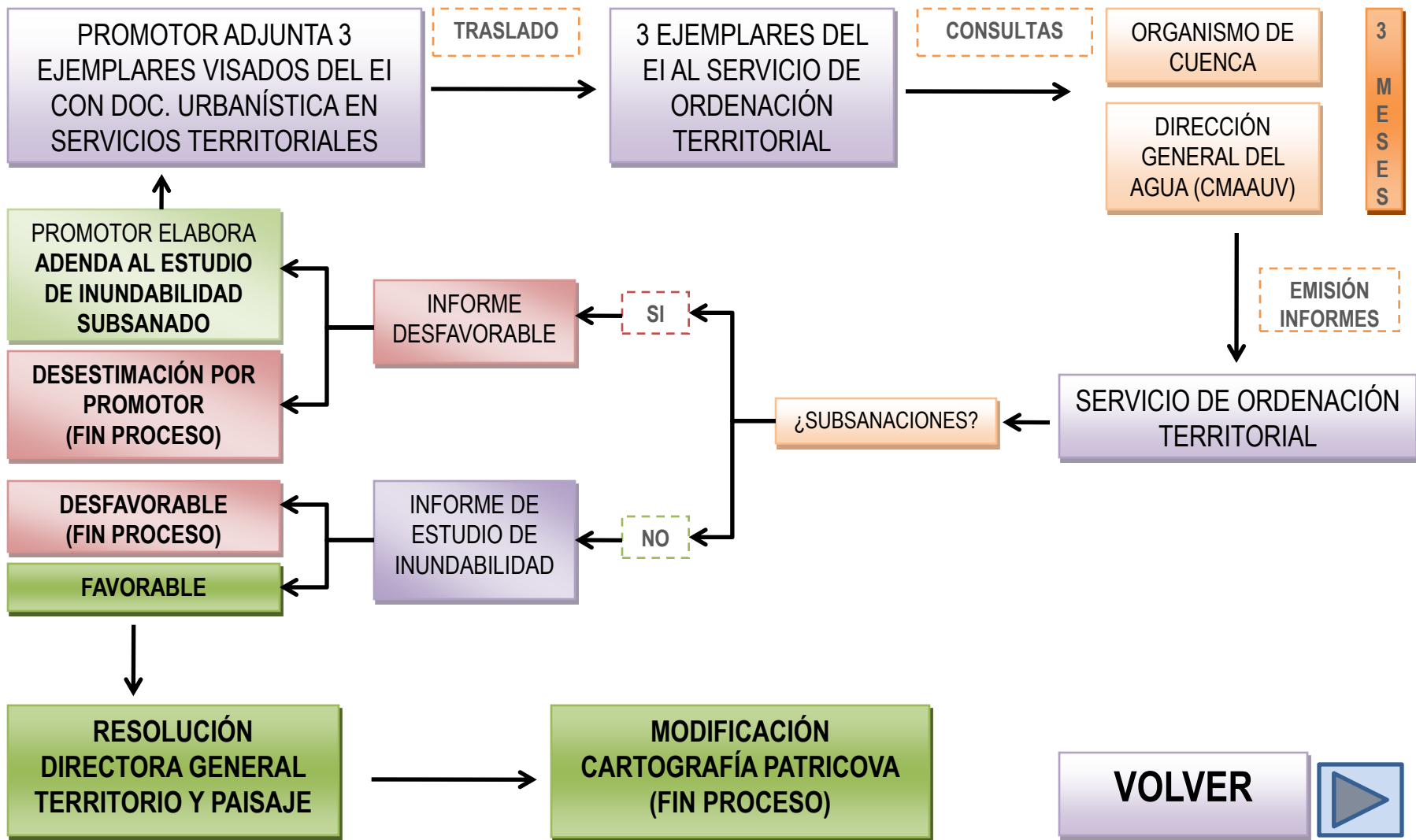


INFRAESTRUCTURAS

¿ALGÚN ELEMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SE SITÚA O CRUZA UNA ZONA INUNDABLE A UNA COTA SUPERIOR EN CUARENTA CENTÍMETROS (40 CM) A LA DEL TERRENO CIRCUNDANTE?



PROCEDIMIENTO ESTUDIO DE INUNDABILIDAD (EI)



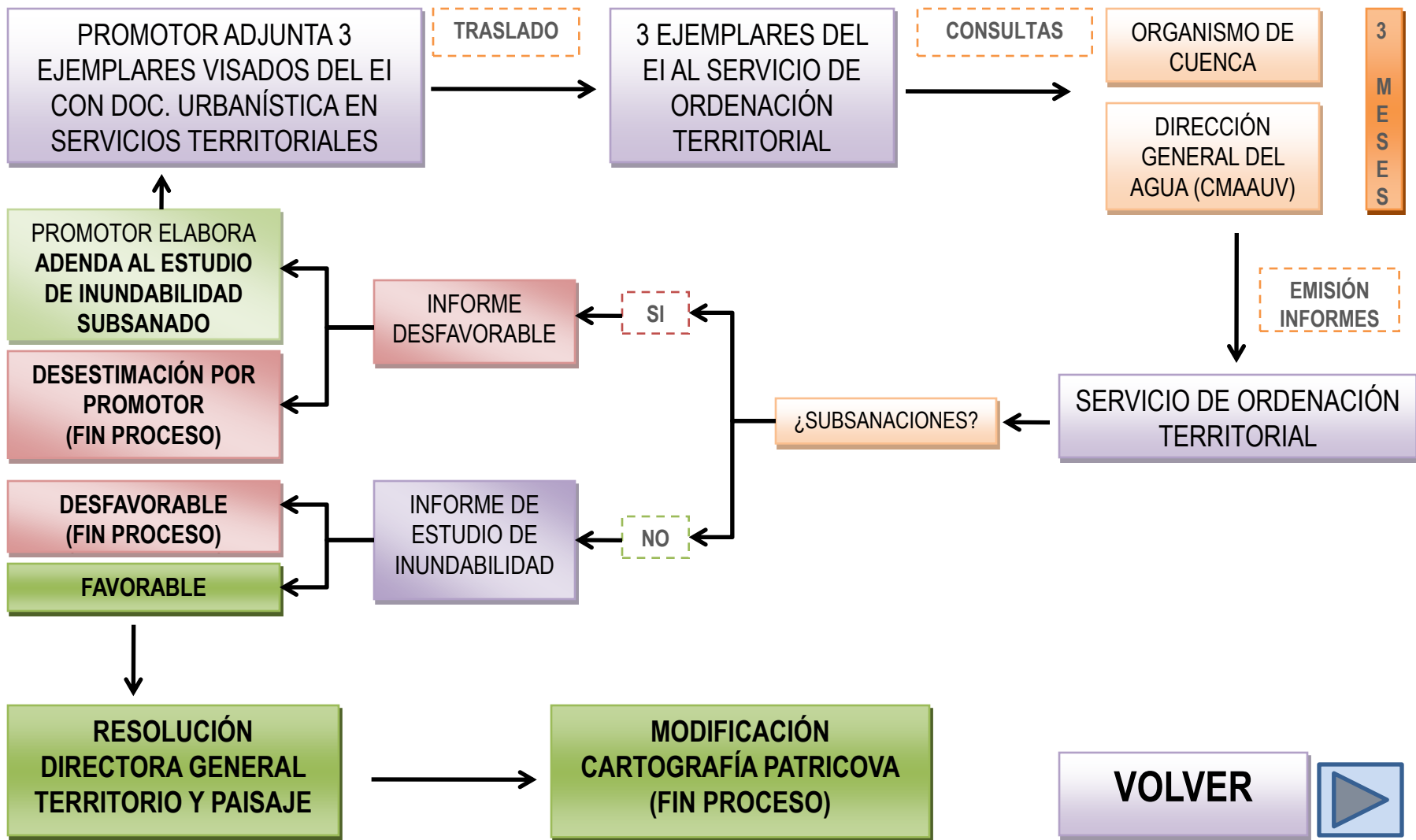
DOCUMENTACIÓN MÍNIMA EXIGIBLE A UN ESTUDIO DE INUNDABILIDAD (art. 17):

- a) ESTUDIO GEOMORFOLÓGICO,
- b) ESTUDIO DE LAS INUNDACIONES HISTÓRICAS,
- c) ESTUDIO HIDROLÓGICO,
- d) ESTUDIO HIDRÁULICO,
- e) CARTOGRAFÍAS DE LAS ZONAS DE RIESGO, DE LOS CAUCES, CONOS DE INUNDACIÓN, ZONAS DE ACUMULACIÓN DE AGUA Y VÍAS DE INTENSO DESAGÜE (SITUACIÓN ACTUAL Y FUTURA)

VOLVER



PROCEDIMIENTO ESTUDIO DE INUNDABILIDAD (EI)



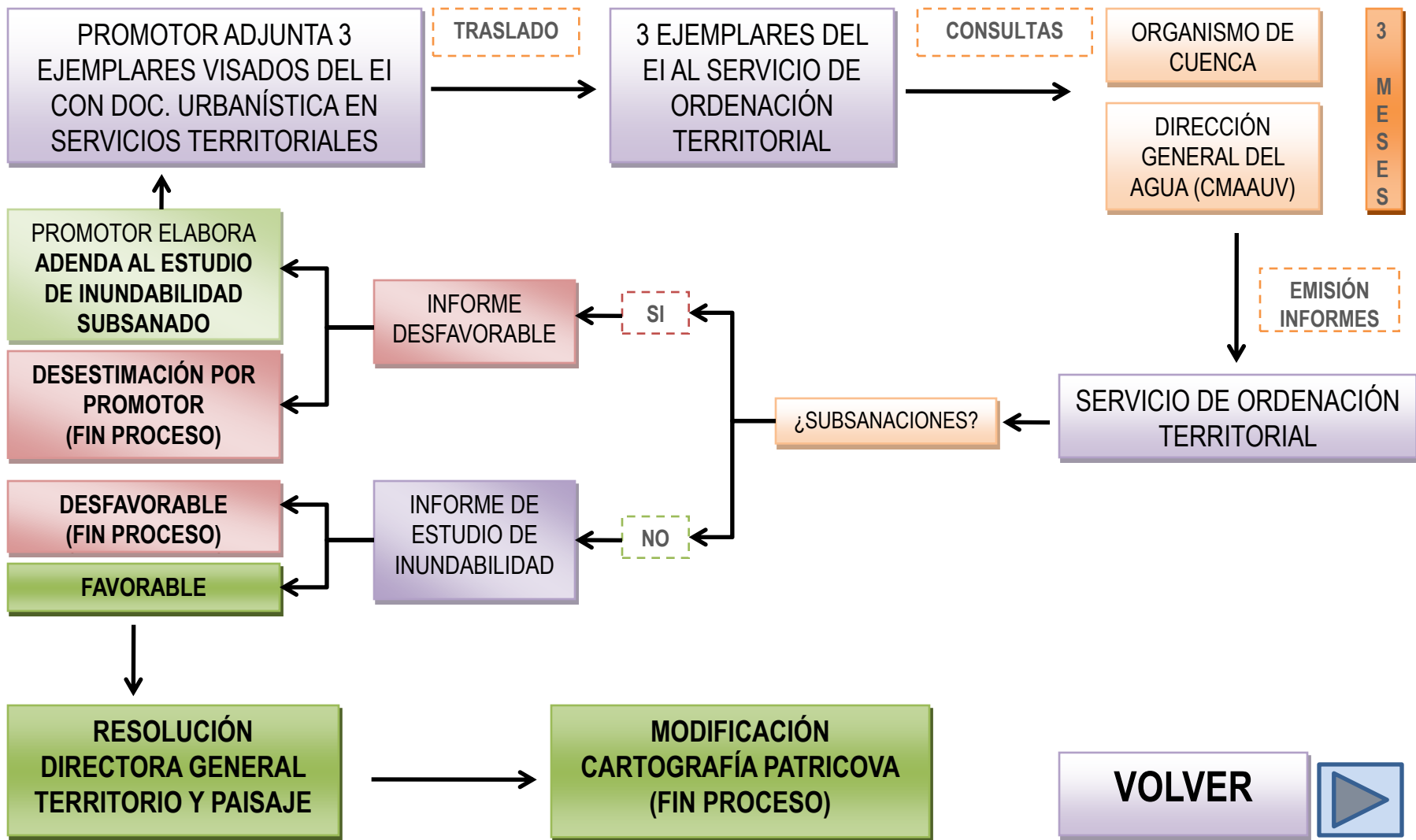
DOCUMENTACIÓN MÍNIMA EXIGIBLE A UN ESTUDIO DE INUNDABILIDAD (art. 17):

- a) ESTUDIO GEOMORFOLÓGICO,
- b) ESTUDIO DE LAS INUNDACIONES HISTÓRICAS,
- c) ESTUDIO HIDROLÓGICO,
- d) ESTUDIO HIDRÁULICO,
- e) CARTOGRAFÍAS DE LAS ZONAS DE RIESGO, DE LOS CAUCES, CONOS DE INUNDACIÓN, ZONAS DE ACUMULACIÓN DE AGUA Y VÍAS DE INTENSO DESAGÜE (SITUACIÓN ACTUAL Y FUTURA)

VOLVER



PROCEDIMIENTO ESTUDIO DE INUNDABILIDAD (EI)



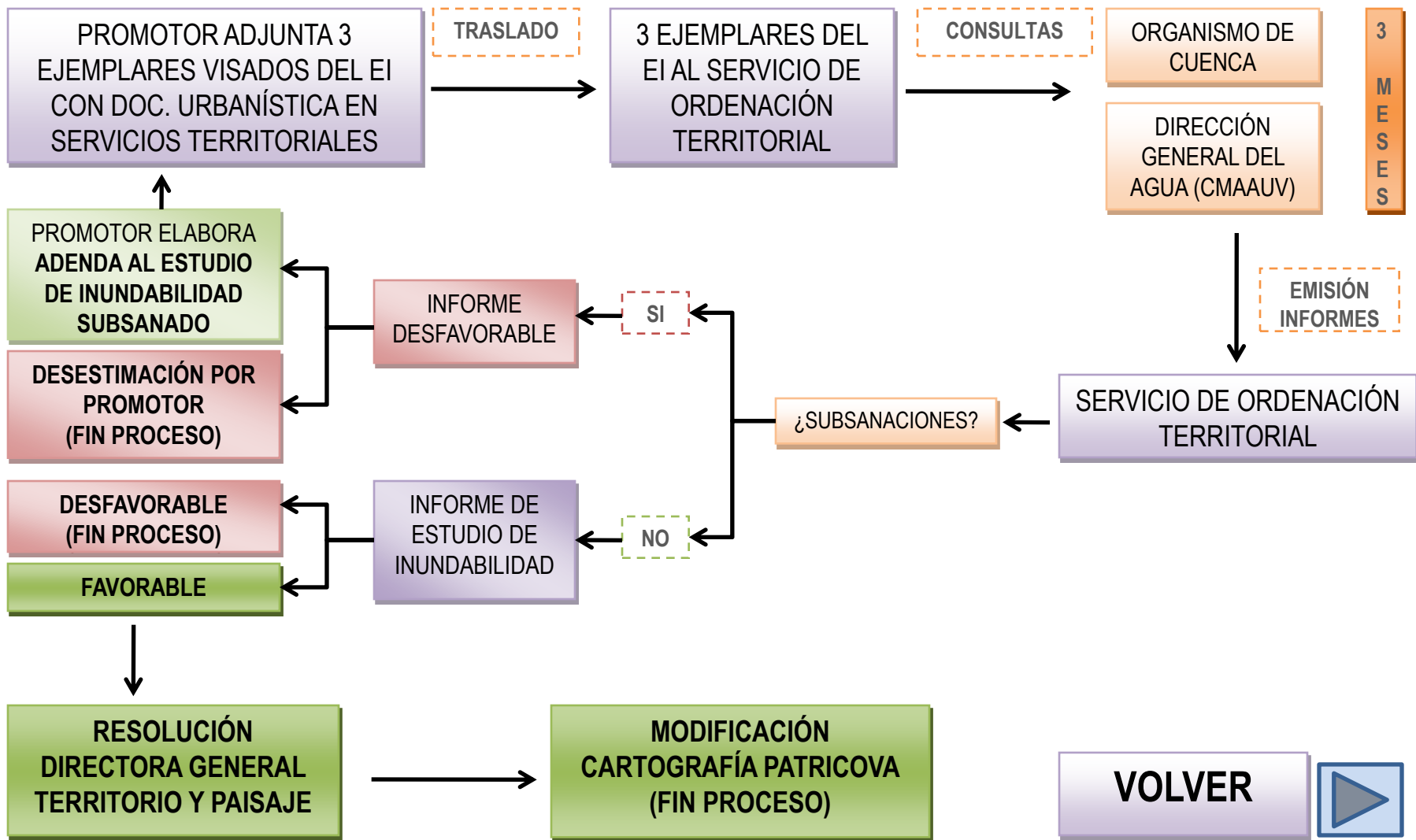
DOCUMENTACIÓN MÍNIMA EXIGIBLE A UN ESTUDIO DE INUNDABILIDAD (art. 17):

- a) ESTUDIO GEOMORFOLÓGICO,
- b) ESTUDIO DE LAS INUNDACIONES HISTÓRICAS,
- c) ESTUDIO HIDROLÓGICO,
- d) ESTUDIO HIDRÁULICO,
- e) CARTOGRAFÍAS DE LAS ZONAS DE RIESGO, DE LOS CAUCES, CONOS DE INUNDACIÓN, ZONAS DE ACUMULACIÓN DE AGUA Y VÍAS DE INTENSO DESAGÜE (SITUACIÓN ACTUAL Y FUTURA)

VOLVER



PROCEDIMIENTO ESTUDIO DE INUNDABILIDAD (EI)



DOCUMENTACIÓN MÍNIMA EXIGIBLE A UN ESTUDIO DE INUNDABILIDAD (art. 17):

- a) ESTUDIO GEOMORFOLÓGICO,
- b) ESTUDIO DE LAS INUNDACIONES HISTÓRICAS,
- c) ESTUDIO HIDROLÓGICO,
- d) ESTUDIO HIDRÁULICO,
- e) CARTOGRAFÍAS DE LAS ZONAS DE RIESGO, DE LOS CAUCES, CONOS DE INUNDACIÓN, ZONAS DE ACUMULACIÓN DE AGUA Y VÍAS DE INTENSO DESAGÜE (SITUACIÓN ACTUAL Y FUTURA)

VOLVER



PROCEDIMIENTO INFORME DE RIESGO (IR)

CONSULTA POR PROMOTOR, AREA
EVALUACIÓN AMBIENTAL O
SERVICIO TERRITORIAL

EMISIÓN INFORME DE
RIESGO DE **NO AFECTADO**
(FIN PROCESO)

EMISIÓN INFORME DE
RIESGO DE **SI AFECTADO**

DESESTIMACIÓN POR
PROMOTOR
(FIN PROCESO)

PROMOTOR
ELABORA ESTUDIO
INUNDABILIDAD

VOLVER



VOLVER AL INICIO



FINALIZAR



